



FUNDAMENTOS PARA LA DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS

ILC INVERSIONES S.A.

De acuerdo con lo establecido en Oficio Circular N° 718, de fecha 12 de febrero de 2012, el Directorio de ILC Inversiones S.A., viene a poner a disposición de los señores accionistas las opciones consideradas para realizar la auditoría de estados financieros del ejercicio 2013, y la fundamentación de su elección.

En sesión de Directorio, de fecha 25 de marzo de 2013, se consignó la fundamentación de las opciones que el Directorio propondrá a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 29 de abril de 2013, para la designación de auditores externos, la que a continuación se resume:

En vista que los auditores KPMG cumplieron cuatro años en sus funciones, considerado un período razonable por el Directorio, se invitó a las firmas auditoras, Deloitte Auditores Consultores Limitada y Ernst & Young Auditores Consultores Limitada a presentar propuestas para los servicios de auditoría externa de la Sociedad.

Las empresas auditoras sostuvieron diversas reuniones con el personal clave de ILC Inversiones S.A. y el Comité de Auditoría donde analizaron los principales procesos de negocios; procesaron antecedentes financieros y operacionales; revisaron sistemas informáticos; e indagaron sobre los riesgos presentes en los distintos negocios de la Compañía.

Las dos empresas auditoras invitadas hicieron llegar sus propuestas a la Compañía. Dichos antecedentes incluían, entre otros aspectos, los siguientes:

- Descripción de la metodología de auditoría
- Antecedentes del equipo de socios y gerentes propuestos
- Listado de clientes de la empresa en las industrias relevantes
- Modelo de carta de contratación
- Servicios adicionales ofrecidos
- Programa de trabajo propuesto
- Honorarios ofertados por cada empresa (UF 1.800 por Deloitte y UF 780 por Ernst & Young)

La administración de ILC Inversiones S.A. y su Comité de Auditoría llevó a cabo un exhaustivo proceso de evaluación de las propuestas recibidas, considerando diferentes parámetros, tales como:



- Posición en la industria de empresas auditoras
- Experiencia en auditorías de sociedades anónimas abiertas
- Experiencia y Calidad de los equipos de trabajo
- Experiencias de trabajo anteriores con dichas empresas auditoras
- Situaciones contingentes con el mercado en los últimos años
- Honorarios ofertados
- Tiempo de permanencia de la actual firma de auditores contratada

El Directorio de la Sociedad, en sesión celebrada el día 25 de Marzo pasado, acordó por unanimidad recomendar la designación de Ernst & Young Consultores Limitada como auditores externos para el ejercicio 2013, basándose para ello en el estudio de evaluación de las propuestas llevado a cabo por la administración y el Comité de Auditoría, recomendando a la Junta Ordinaria de Accionistas su contratación para efectuar la auditoría de los Estados Financieros de Inversiones La Construcción S.A. durante el ejercicio 2013.